



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

23 de febrero de 1998

Núm. 88-8

### INFORME DE LA PONENCIA

#### 121/000086 Ordenación del Mercado de Tabacos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de ordenación del Mercado de Tabacos (núm. expte. 121/000086), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 88-1, de 17 de octubre de 1997.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de ordenación del Mercado de Tabacos (núm. expte. 121/000086), integrada por los Diputados don Juan Manuel Albendea Pabón (G. P), don Fer-

nando Fernández de Troconiz Marcos (G. P), don José Ramón Pascual Monzo (G. P), don Francisco Amarillo Doblado (G. S), doña Isabel Pozuelo Meño (G. S), don Pedro Vaquero del Pozo (G. IU), don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), don Jon Zabalía Lezamiz (G. V), don Jesús Gómez Rodríguez (G. CC), doña Begoña Lasagabaster Olazábal (G. Mx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 88-1, de 17 de octubre de 1997.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 1998.—**Juan Manuel Albendea Pabón, Fernando Fernández de Troconiz Marcos, José Ramón Pascual Monzo, Francisco Amarillo Doblado, Isabel Pozuelo Meño, Pedro Vaquero del Pozo, Francesc Homs i Ferret, Jon Zabalía Lezamiz, Jesús Gómez Rodríguez y Begoña Lasagabaster Olazábal**.